

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL

Medellín, cuatro (04) de junio de dos mil veintiuno (2021)

MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO:	05001 33 33 009 2014-00732 00
DEMANDANTE:	GABRIEL ÁNGEL ARBOLEDA MONTOYA
DEMANDADO:	NACIÓN - MINDEFENSA - POLICÍA - DIRECCIÓN DE ANTINÁRCOTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL
ASUNTO:	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN

El día diecinueve (19) de noviembre de 2020 se profirió la sentencia No. 129, procediéndose a su notificación por correo electrónico el catorce (14) de diciembre de 2020.

El apoderado judicial de la parte actora mediante escrito del dieciocho (18) de mayo de 2021, manifestó al Despacho que se procediera a dar trámite al recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia, y que fue radicado el doce (12) de enero de 2021, en el correo electrónico de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos.

La Oficina de Apoyo Judicial registró el memorial del recurso presentado el día dieciocho (18) de mayo de 2021, haciendo la salvedad que el mismo fue recibido desde el doce (12) de enero de 2021, como se advierte a continuación:

18 May 2021	RECIBO DE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO OJA	1 ARCHIVO- APELACION SENTENCIA - RECIBIDO 12 DE ENERO DE 2021			18 May 2021
-------------	---	---	--	--	-------------

De acuerdo a lo anterior, y como quiera que el recurso fue interpuesto dentro del término legal, de conformidad con el numeral 2 del Art. 247 de la Ley 1437 de 2011, modificado por la Ley 2080 de 2021, se concede el recurso de APELACIÓN, en el efecto suspensivo, contra la sentencia de fecha 19 de noviembre de 2020.

Por conducto de la secretaría una vez ejecutoriada esta providencia, remítase el expediente al H. Tribunal Contencioso Administrativo, para que desate el recurso.

NOTIFÍQUESE

Francy E. Ramirez HA

FRANCY ELENA RAMÍREZ HENAO
JUEZ

(Firma escaneada Art. 11 D.L. 491 de 18 de marzo de 2020)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, 08/06/2021. Fijado a las 8 a.m. #033

Secretario

JMM